

Ambato, 31 de Marzo del 2011

Señores
Junta General de Socios
MOBILEZONE CIA. LTDA.
Presente.-

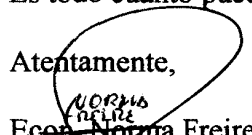
Señores Socios:

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Compañías y por lo dispuesto en los Estatutos de Constitución, en mi calidad de Gerente General, presento el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. La Compañía MOBILEZONE CIA. LTDA. inicia sus operaciones comerciales en el mes de Julio del 2010, de ahí en adelante se ha desenvuelto con normalidad la actividad económica de la Compañía.
2. Las disposiciones establecidas por la Junta General de Socios en lo referente a la administración de la Compañía se ha desarrollado con normalidad puesto que existido mucha colaboración por parte del Personal encargado de la Supervisión y Control.
3. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito laboral y legal, el personal administrativo y de ventas están contratados tal como establecen las leyes laborales, y se han cumplido con todos los beneficios que la ley establece.
4. Los Estados Financieros presentan, en el periodo de enero a diciembre del 2010, un ingreso de USD \$ 35.037,82 dólares, correspondientes a las ventas de Bienes servicios, los costos y gastos ascienden a USD \$ 35823,67 dólares, generando una Perdida de USD \$ 785,85 dólares.
5. La Compañía en el Mes de Diciembre del 2010 ha contratado una Garantía Bancaria por el valor de \$ 20.000,00 la misma que se ejecutará a partir del año 2011, puesto que es un requisito establecido por la Empresa Proveedora OTECEL S.A para las transacciones comerciales que se realizan.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Econ. Norma Freire
Gerente General

